

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

PRESENTACION

1. FACENA es una Revista de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de la Universidad Nacional del Nordeste, que publica artículos originales de diferentes ramas del conocimiento científico y tecnológico: química, física, matemática, biología, bioquímica, ingeniería eléctrica e informática.
2. También admite revisiones bibliográficas, notas breves, cartas al editor.
3. FACENA es periódica, de edición anual.
4. Cada tomo de la Revista comprende dos fascículos: Ciencias Exactas y Ciencias Naturales.
5. La recepción de los trabajos es permanente.
6. Los artículos que se presenten a esta Revista, no deben haber sido publicados o estar siendo considerados para su publicación en otra Revista.
7. Cada trabajo debe ser enviado en forma definitiva, con todas las indicaciones necesarias para su publicación.
8. Los originales deben ser enviados en idioma castellano, inglés o portugués.
9. Los manuscritos deben ser enviados al Comité Editor de FACENA, Av. Libertad 5470 (3400) Corrientes, Argentina. Tel.: (+54-03783) 473931/32 Fax: (+54-03783) 473930. E-mail: balvarez@exa.unne.edu.ar
10. El Comité Editor se reserva el derecho de aceptar o rechazar el manuscrito.
11. El manuscrito será sometido a la revisión técnica del Comité de Asesores Científicos con que cuenta la Revista.
12. Los artículos no deben exceder las 20 páginas. El Comité Editor se reserva la atribución de autorizar expresamente la impresión de artículos más extensos cuando su carácter lo justifique.
13. Los trabajos deben ser tipeados en hojas tamaño A4, con letra Times New Roman 12, a doble espacio con amplios márgenes alrededor y ser enviados por triplicado; una de las copias llevará las figuras y láminas originales. También debe adjuntarse en soporte electrónico (CD o DVD), preferentemente utilizando un procesador de textos tipo Word 2000 o posterior, y las tablas en Word o Excel 2000 o posterior. Los gráficos, figuras, mapas, fotos, etc. con formato .tif o .bmp. **Nota:** todas las figuras en colores deben venir en color CMYK, no en RGB.
14. Las pruebas serán enviadas al autor principal para su corrección antes de la impresión definitiva. Si ello fuese imposible o dificultoso, la corrección será realizada por el Comité Editor.
15. Por cada trabajo se entregarán 25 separatas. Los autores pueden solicitar un número mayor que será costado por los mismos; esto último debe ser especificado al devolver las pruebas corregidas.
16. La Revista FACENA es un órgano esencialmente autofinanciado, razón por la cual, los costos de impresión serán prorrateados entre los autores en forma proporcional al número de páginas de cada trabajo. En los casos que corresponda, deberán adicionarse los costos originados en la confección de láminas, fotografías cromáticas u otras ilustraciones esenciales.

ORGANIZACION DEL MANUSCRITO

Cada trabajo debe constar de las siguientes partes:

a. Título: suficientemente informativo y precisión en lo que se refiere al contenido.

b. Nombre del autor/es: indicación de su dirección de trabajo actualizado y especificación del autor al cual se le puede pedir separatas.

c. Resumen: en idioma castellano y el **Abstract** en inglés.

El Resumen y el Abstract deben dar un esbozo sucinto del contenido y conclusiones del trabajo y mencionar toda la información nueva. Su extensión no debe superar las 200 palabras.

d. A continuación del Abstract, deben figurar las palabras claves (no más de 10), separadas por comas, en castellano y en inglés.

e. Texto: deberá contener, por lo menos, los siguientes puntos: Introducción, Desarrollo, Resultados y Conclusiones. Podrán contener además, Materiales y Métodos, Discusión y Agradecimientos.

- Los nombres científicos y las locuciones latinas deben ir en *cursiva*. La primera vez que se cite un organismo deberá hacerse con su nombre científico completo (género, especie, autor).
- Las medidas deberán ser expresadas en unidades del Sistema Internacional, SI.
- Las citas en texto deben incluir nombre del autor y año. Ej.: Smith (1975). Si hay varios trabajos de un autor en un mismo año, se citará con una letra en secuencia adosada al año Smith (1975b). Cuando hay más de dos autores, se citarán Smith *et al.* (1982).

f. Referencias bibliográficas: deberán ir en una lista al final del trabajo. Las citas se ordenan por orden alfabético según el apellido del autor y por orden cronológico (indicando con letras minúsculas si hubiese más de un trabajo del mismo autor por año). En caso de existir más de dos autores deben especificarse todos, indicando apellido e iniciales del primer autor e iniciales y apellido del resto de los autores. La secuencia de los datos de una cita son: autor/es, año, título del trabajo, publicación o Editorial, volumen, número, paginación, ilustraciones.

g. Ilustraciones: las figuras y las láminas deben acompañar ineludiblemente al texto en el momento de la presentación.

- Los dibujos para página entera se realizarán sobre papel o cartulina blanca, de buena calidad, con tinta negra o impresión de alta calidad, tamaño de caja: 13 x 18 cm, o el doble, para luego ser reducidos.
- Quedará a criterio del autor/es la ubicación de los gráficos, mapas, tablas, cuadros, figuras, en el texto o al final del mismo.
- En el primer caso se indicará el lugar de aparición.
- Las figuras se identificarán con números arábigos y las láminas con números romanos.
- Las fotografías deberán ser reproducidas en papel brillante, presentándose en el reverso su número y una flecha que indique la orientación.
- En los planos, mapas, perfiles, etc., deberá estar indicada la escala respectiva y la orientación geográfica. En los mapas de detalle, se acompañará un pequeño mapa de orientación general.
- Las leyendas de figuras y láminas se presentarán en hoja aparte que se adjuntará al texto.

h. Notas de pie de página: se enumerarán en forma correlativa en todo el trabajo y se insertarán en el texto inmediatamente debajo de la línea que lleva la indicación, entre dos rayas horizontales. Se cuidará reducirlas al mínimo posible.

-Si por alguna circunstancia especial el trabajo debe ser publicado en forma diferente a las disposiciones anteriores, el autor deberá exponer su petición al Comité Editor antes de enviarlo.